Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río
ISSN: 1561-3194 **RNPS:** 1877
Rev Ciencias Médicas. 2026; 30(2026): e7302

EDITORIAL

26 de noviembre Día de la Dignidad Pinareña, un legado salubrista que perdura

November 26, Day of Pinareño Dignity, a healthcare legacy that endures

26 de novembro, Dia da Dignidade Pinarenha, um legado da saúde que perdura

Joaquín Hilario Pérez-Labrador[1]

[1]Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Pinar del Río, Cuba.

Citación: Linares Cánovas LP. Big Data, reproducibilidad y ciencia abierta: hacia una nueva cultura científica. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2026 [citado: fecha de acceso]; 30(2026): e7302. Disponible en: http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/7302

Recibido: 06 de noviembre de 2026
Aceptado: 08 de noviembre de 2026
Publicado: 13 de noviembre de 2026

Estimados lectores:

En el mes de noviembre se registran fechas de conmemoración vinculadas a la Historia de la Salud Pública cubana, entre ellas la que inicia la celebración del natalicio del Comandante del Ejército Rebelde Dr. Manuel "Piti" Fajardo (8 de noviembre de 1930),(1) que en su honor abre la Jornada de Homenaje al Trabajador de la Salud.

Durante la jornada una fecha relevante del salubrismo nacional vinculado a la salud pública vueltabajera es la fundación del Comité "Todo por Pinar del Río" el 26 de noviembre en 1942,(2) en la ciudad de Pinar del Río, un evento de origen salubrista preservado por la memoria de los pinareños en imborrables recuerdos materializados en construcciones y otros beneficios para la población que aun perduran, y en la transmisión oral popular de sus ciudadanos principalmente de la ciudad capital y que trascendieron a otras regiones como San Juan y Martínez dado su valor patrimonial.

En 1891 transcurría el 26 de noviembre en Tampa, Estados Unidos de Norteamérica ciudad que José Martí, el Apóstol de la Independencia de Cuba visitaba por primera vez invitado por el Club Ignacio Agramonte, para participar en una actividad de carácter artístico literario donde, conociendo de las divisiones existentes entre los cubanos de la emigración, participa y pronuncia su discurso en el Liceo Cubano, para convocarlos a unirse en torno a la causa independista para crear un frente común que agrupara sin odios, rencores, ni exclusiones a todos los sectores de la sociedad por una Cuba libre y justa.

En este discurso expone la idea que esa república a la que aspiraban tendría como ley primera "el culto a la dignidad plena del hombre" y es donde expresa, como lo recoge la Historia, su frase "CON TODOS, Y PARA EL BIEN DE TODOS" título ampliamente conocido de la literatura martiana.(3)

Cuba, 26 de noviembre de 1941, se cumplía el 50 aniversario de ese hecho, uno de los discursos más trascendentes del Apóstol José Martí: "Con todos y para el bien de todos", y en Pinar del Río un humilde médico católico y ferviente martiano por convicción y acción no podía dejar pasar esa fecha conmemorativa de las luchas independentistas de la patria, e invita a 16 ilustres personas de diversos sectores de la sociedad pinareña para, unidos, luchar contra la insalubridad y el abandono del gobierno de entonces, tanto, que Pinar del Río era conocida como "La Cenicienta de Cuba".(4)

CC-BY-NC- 4.0

ISSN: 1561-3194 **RNPS:** 1877
Rev Ciencias Médicas. 2026; 30(2026): e7302

Consciente de que sería el mejor homenaje al Apóstol es que propone crear una institución cívica para convocar a la ciudadanía a combatir la insalubridad que, tolerada cubría la ciudad con pestilentes desechos de todo tipo, además, fecha coincidente con el natalicio de San Rosendo Patrono de la Diócesis de Pinar del Río.

En ese encuentro realizado en la vivienda ubicada hoy en la calle Maceo próxima a la fábrica de tabacos Francisco Donatien, el reconocido y prestigioso médico pediatra, Dr. Tebelio Rodríguez del Haya (Figura 1), apodado por la ciudadanía como el "médico de los pobres", se crea a su iniciativa el Comité "Todo por Pinar del Rio" bajo la consigna "Dejemos de ser la Cenicienta" y es nombrado su primer presidente.[4]



Fig. 1 Doctor Tebelio Rodríguez del Haya

Sus deseos se manifiestan en una convocatoria a toda la sociedad para participar de manera voluntaria y con los recursos disponibles a trabajar con metas que acabarían con la insalubridad y el abandono de la higiene por las autoridades de la ciudad.[4] De esa manera surge la institución cívica el Comité "Todo por Pinar del Río" que sin ánimo de lucro logró movilizar la ciudadanía desde su participación voluntaria como respuesta a la convocatoria de un médico que se había ganado con su servicio y prestigio el cariño y respeto de la población, ahora para el combate por mejorar su calidad de vida y contribuir desde lo social y cultural al saneamiento y desarrollo de su población.

Su gestión con demostrada honestidad y transparencia en el uso de los fondos recaudados, que aumentó la credibilidad y el respeto por la institución, logra construir obras de saneamiento e infraestructuras como el alcantarillado de la ciudad, canales para el desagüe de aguas albañales, la recogida de basura, el acueducto, la pavimentación de las calles, construcción de aceras, parques, además de apoyar proyectos culturales y de educación sanitaria con gran aceptación en el pueblo, algunas de las obras han perdurado hasta nuestros días.

En 1942 durante la primera rendición de cuentas de la institución y ante los resultados logrados con gran animación y nutrida participación voluntaria del pueblo organizado en Comités por los barrios de la ciudad a favor de luchar por el bienestar de la población, y desde el ejemplo de su promotor, médico e indiscutible líder de este movimiento, es que se decide homenajear cada año en la fecha de creado el Comité, el desempeño y evidentes cumplimientos de sus propuestas, que se celebre este día como el Día de la Dignidad Pinareña.

La celebración debía, como lo fue en realidad, contribuir a estimular desde esa convocatoria a la participación voluntaria de la población y a la creación de una conciencia sanitaria en los ciudadanos para el bienestar de la propia población.

CC-BY-NC- 4.0

ISSN: 1561-3194 **RNPS:** 1877
Rev Ciencias Médicas. 2026; 30(2026): e7302

Con la creación en 1976 de los Órganos del Poder Popular se ratifica esa celebración y se adopta la Marcha del Comité de la autoría de la profesora Rosa Delgado como Himno de Pinar del Río, hoy cantado en los actos oficiales y en las escuelas.

El paso del tiempo fue modificando esta celebración, y se añadió en esta fecha el evento por la Jornada de la Cultura Pinareña "NOSOTROS",[5] a esa cultura que en su momento también el Dr. Tebelio contribuyera con la creación de centros para su desarrollo y la realización de eventos culturales para la recreación de la población como parte de su objetivo por alcanzar bienestar y la elevación de la calidad de vida de la población.[4]

Fue una persona muy querida por su pueblo por su labor comunitaria una anticipación a la medicina actual que inmortalizó su obra y lo recuerdan desde la memoria oral popular como "el único" con anécdotas sobre hechos y experiencias personales vivenciadas por su comportamiento profesional y cívico. Perduran hoy emocionantes testimonios que dan fe de haber sido un hombre de entrega total desinteresado, de sus tertulias por las tardes en su casa sobre la vida y obra de Martí. Al triunfo de la Revolución participó junto a tres colegas, vestidos de milicianos en el primer desfile popular en la ciudad. Demostró que en la unidad está la base de las buenas acciones.

A los 71 años cumplidos fallece el 30 de abril de 1978, su sepelio fue una sensible manifestación de duelo como muestra del respeto de su pueblo que supo valorar su entrega y humanidad. Por decisión personal en la despedida de duelo se dio lectura a una carta escrita por él donde "pedía excusas por no haber podido hacer más en beneficio de su pueblo".

A propuesta del Capítulo Pinar del Río de la Sociedad Cubana de Salud Pública copatrocinada por 17 capítulos pinareños de sociedades de las ciencias médicas y destacados profesionales de la provincia, en 2015 la Asamblea Provincial del Poder Popular aprueba otorgar su máximo reconocimiento por excepción y primera vez a una personalidad fallecida, el Escudo Pinareño,[6] por su extraordinaria labor salubrista y social en la provincia. La entrega se hizo en ceremonia solemne a sus familiares y la asistencia de una amplia representación de trabajadores del sector y público en el Museo de la ciudad.

La fecha rinde homenaje a la capacidad de organización de la ciudadanía en favor del deseado progreso promovida por una convocatoria de un médico ejemplar convertido en líder natural que logró demostrar que ese sueño era posible. Su inmortalidad reside en el impacto de sus acciones siempre desde su ejemplo personal, profesional y cívico que ha trascendido en el tiempo y preservadas en la memoria histórica y la transmisión oral de los mayores y menos jóvenes de su pueblo que lo recuerdan con respeto y admiración, y hasta hoy, consideran una deuda pendiente alguna acción que inmortalice su ejemplar obra como salubrista de talla mayor y trascendencia en la historia de la salud pública cubana, un médico que se adelantó a nuestra medicina comunitaria.

Destacados escritores cubanos y de otras latitudes han dejado sus improntas sobre el costo de los riesgos del olvido de la Historia, dejando una moraleja que nos hacen pensar: "Infelices son los pueblos que pierden su memoria" … "Para liquidar a los pueblos se comienza por despojarles de su memoria".

La historia no puede ser olvidada ni obviada. En momentos como el escenario actual que comparte la población y el sector de la salud, recordar estos eventos liderados por un médico motivado por su deber de servicio por el bienestar de la población e invocando desde su actitud profesional, capacidad organizativa de liderazgo y de movilización voluntaria de la ciudadanía promuevan recuperar la higiene ambiental y la cultura cívica de la sociedad.

CC-BY-NC- 4.0

ISSN: 1561-3194 **RNPS:** 1877
Rev Ciencias Médicas. 2026; 30(2026): e7302

Ante la existencia de limitaciones objetivas y subjetivas por quienes corresponda cumplir su misión social, debe hacer meditar a cada cual el papel preponderante de la necesidad de unir voluntades y motivación de servicio como salubristas, que pondere una respuesta activa de honrar su legado en espera de una acción que inmortalice para todas las generaciones esta lección como legado de ejemplo profesional y cívico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Amaro Cano MC. Comandante Manuel (Piti) Fajardo Rivero. Medio siglo después de su muerte continúa entre nosotros. La Habana; 2010 [consultado 01/11/2026]. Disponible en: https://files.sld.cu/cirured/files/2013/11/cmdte-manuel-piti-fajardo-mca.pdf

2. Pérez Labrador JH. La integración al salubrismo del Día de la Dignidad Pinareña. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2014 [citado 01/11/2026]; 18(6):939-40. Disponible en: https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/download/2018/pdf_41

3. Martí Pérez JJ. Con todos, y para el bien de todos [discurso en el Liceo Cubano, Tampa, 26 de noviembre de 1891]. En: Obras completas. t. 4. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1975.

4. Nosotros. Primera edición Festival cultural pinareño. Periódico Granma. La Habana, Cuba. Edición Impresa única. 26 de noviembre de 2014.

5. Pérez Labrador JH. Dr. Tebelio Rodríguez del Haya, una deuda pendiente por los pinareños. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2015 [citado 01/11/2026]; 19(6):1187-94. Disponible en: https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/download/2451/pdf_165

6. Asamblea Provincial del Poder Popular. Consejo de la Administración. Resolución 150/2015. Pinar del Río 28 días de noviembre de 2015.

CC-BY-NC- 4.0